

LUNES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 212

## JUNTA VECINAL DE ORIÑÓN

**CVE-2019-9554** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2019. Expediente SJI/5/2019.*

La Junta Vecinal de Oriñón (Castro Urdiales), en sesión ordinaria de fecha 24 de octubre de 2019, acordó la aprobación inicial del presupuesto general de la entidad local menor para el ejercicio 2019.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública y audiencia a los interesados durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para la presentación de reclamaciones.

En el caso de que no se hubiera presentado ninguna reclamación, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo de aprobación inicial.

Oriñón, 24 de octubre de 2019.  
El presidente,  
Guzmán Miranda Castresana.

2019/9554

CVE-2019-9554